

30 y 31 de mayo - Alcaudete (Jaén)



V Encuentro CxM Marathon Alcaudete



REGLAMENTO MODIFICADO EL 05/05/2026

Los días 29, 30 y 31 de mayo de 2026 tendrá lugar la quinta edición ENCUENTRO CXM MARATHON ALCAUDETE. Esta edición albergará el **Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME**, compuesto por las pruebas:

- Campeonato de España **Individual** de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME (infantil y cadete).
- Campeonato de España de Carreras por Montaña por **Selecciones Autonómicas** en Edad Escolar FEDME.

Campeonato de España Individual.

Estará formada por dos pruebas de un día cada una de ellas. Se desarrollará en formato de fin de semana con una Carrera Vertical el sábado y una Carrera en Línea el domingo.

En este Campeonato se proclamarán y se hará entrega de los trofeos, premios y/o diplomas correspondientes a los tres primeros clasificados/as de las categorías Infantil y Cadete en las pruebas:

- I. Campeonato de España de **Carrera Vertical** en Edad Escolar FEDME
- II. Campeonato de España de **Carreras por Montaña en Línea** en Edad Escolar FEDME
- III. De la suma de los resultados obtenidos en estas dos Carreras, se decidirá a su vez el **Campeonato de España de Carreras por Montaña Combinada en Edad Escolar FEDME**

Podrá participar en este Campeonato Individual cualquier deportista con nacionalidad española y licencia FEDME en vigor con cobertura para Carreras por Montaña, aunque no forme parte de su Selección Autonómica.

En caso de no participación justificada en una de las pruebas, los/as deportistas quedarán descalificados en ambas pruebas.

Una vez más, el club Marathon Alcaudete tiene como objetivo llevar el deporte de montaña a las niñas y niños de la localidad de Alcaudete.

Un año más, la prueba tendrá lugar en dos enclaves forestales de la localidad:

- La Carrera Vertical se llevará a cabo en el paraje de La Loma del Gitano, en Sierra Ahillos.
- La Carrera en Línea se llevará a cabo en el paraje de Torre Caniles, Monte Las Cabreras.

Esta prueba estará organizada por la Federación Andaluza de deportes de montaña, escalada y senderismo (FADMES), Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada FEDME, el C.D. Marathon Alcaudete y el Exmo. Ayuntamiento de Alcaudete.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

Viernes, 29 de mayo de 2026:

16:00 – Da comienzo las Jornadas socioculturales. Visita guiada a los monumentos más representativos de Alcaudete.

Sábado 30 de mayo de 2026:

09:00 hasta 10:00 – Bienvenida Ayuntamiento de Alcaudete.

10:00 – Pasacalles. (Salida desde plaza 28 de Febrero hasta el parque Virgen de la Fuensanta)

11:30 – Presentación de las diferentes selecciones autonómicas, entrega de dorsales y Charla técnica.

14:00 – Salida, ENCAPSULADA de los vehículos de más de 9 plazas, dirección sierra Ahillos, lugar de Carrera Vertical.

16:00 – Salida carrera vertical Cadete (salida en masa).

17:00 – Salida carrera vertical Infantil (salida en masa).

17:30 – Salida carrera vertical alevín (salida en masa).

20:00 - Entrega medallas carrera vertical y cena.

Domingo 31 de mayo de 2026:

09:00 - Salida CxM categoría Cadete.

10:15 - Salida CxM categoría Infantil.

11:30 - Entrega de trofeos y Clausura del Campeonato de España.

(Despedida, clausura del Campeonato y entrega de bolsa picnic)

12:00 -. Salida CxM categoría Alevín.

12:30 – Salida CxM categoría Benjamín.

13:00 – Salida CxM categoría Prebenjamín.

13:30 - Entrega de medallas CxM y trofeos.

14:00 - Despedida y entrega de picnic.

- CARRERA VERTICAL:

Distancia:

- **Alevín:** 1230 metros y desnivel positivo de 250.
- **Infantil:** 1230 metros y desnivel positivo de 250.
- **Cadete:** 1980 metros y desnivel positivo de 450.

- Duración: 4:00 horas.

- Charla Técnica de la prueba: Sábado, 30 de mayo de 2026 a las 11:00 en el auditorio.

- Fecha y hora de salida: Sábado, 30 de mayo de 2026 a las 16:00 H

- LOS HORARIOS DE LAS CATEGORÍAS INFANTIL Y ALEVÍN SON ESTIMADOS POR LO QUE SE PODRÍAN ADELANTAR O ATRASAR EN FUNCIÓN DE LA COMPETICIÓN CADETE.

IMPORTANTE: LA PRUEBA DE CAMPEONATO DE ESPAÑA SOLO SERÁ DISPUTADO POR LAS CATEGORIAS: INFANTIL Y CADETE; **QUEDANDO EXCLUIDAS PARA DICHA PRUEBA LAS CATEGORIAS: PREBENJAMÍN, BENJAMÍN Y ALEVÍN.**

LA BAJADA DE LOS DEPORTISTAS DESDE LA ZONA DE META HASTA LA SALIDA SE REALIZARÁ EN GRUPO Y POR LA PISTA DE ACCESO A LA TORRE DE VIGILANCIA INFOCA. TENIENDO ESPECIAL CUIDADO EN LAS ZONAS DONDE SE CRUCEN CORREDORES EN COMPETICIÓN Y DEPORTISTAS QUE HAYAN FINALIZADO LA PRUEBA.

LA ENTREGA DE TROFEOS Y CENA DE LOS ATLETAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL ESPACIO SOCIO CULTURAL LOS POZUELOS, (JUNTO AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)

RECORRIDOS CARRERA VERTICAL

Categorías Alevín e Infantil

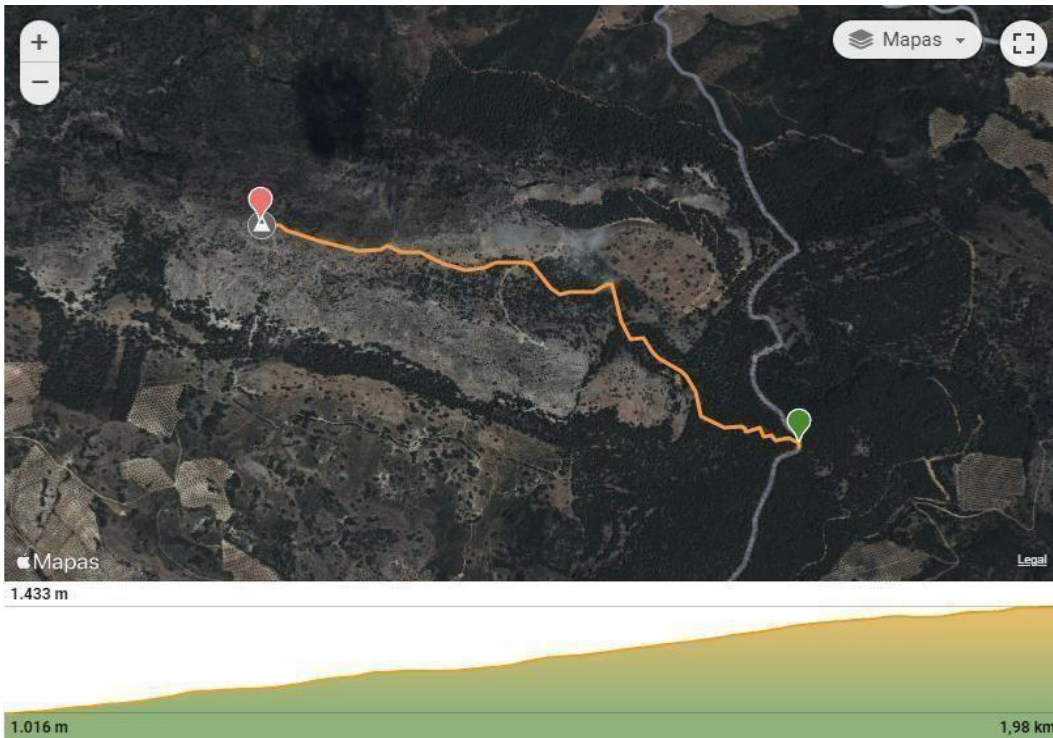
Distancia: 1230m / Desnivel positivo: 250m



1.285 m

1.021 m

1,26 km



- Carrera en Línea:

Se llevará a cabo el 31 de mayo de 2026. En el monte de las Cabreras, Paraje: Torre Caniles, zona del helipuerto.

- Distancia:

- **Prebejamín:** Una vuelta al circuito A: 1.450 m, 45 +.
- **Benjamín:** Dos vueltas al circuito A: 2.900 m, 90 +.
- **Alevín:** Una vuelta al circuito B: 3.460 m, 145 +.
- **Infantil:** 5.260 m, 250 +.
- **Cadete:** 10.150 m, 480 +

- Duración: 6:00 horas.

- Nº de Avituallamientos: 2.

- Recogida de dorsales: Domingo, 31 de mayo de 7:00 a 8:00.

- Fecha y hora de salida: Domingo, 31 de mayo a las 08:15 horas.

- Salida y Meta: Helipuerto, todas las categorías.

- **Cadete:** hora de salida: 8:30.
- **Infantil:** hora de salida: 9:50
- **Alevín:** hora de salida: 12:00
- **Benjamín:** hora de salida: 12:30.
- **Prebenjamín:** hora de salida: 13:00.

LOS HORARIOS SON ORIENTATIVOS, PUDIENDOSE ADELANTAR O ATRASAR LA HORA DE SALIDA DE LAS CATEGORÍAS: INFANTIL, ALEVÍN, BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN. SIEMPRE PREVIO AVISO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN.

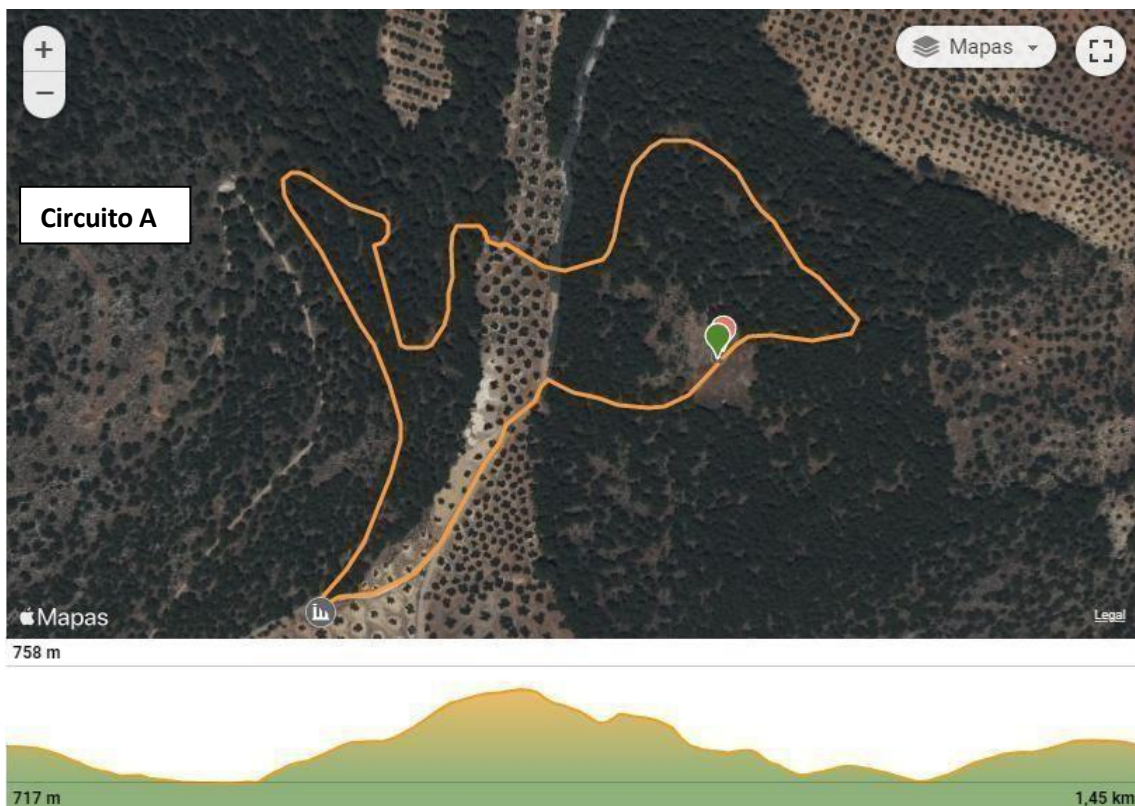
RECORRIDOS CARRERA EN LÍNEA

Categorías Prebenjamín y Benjamín.

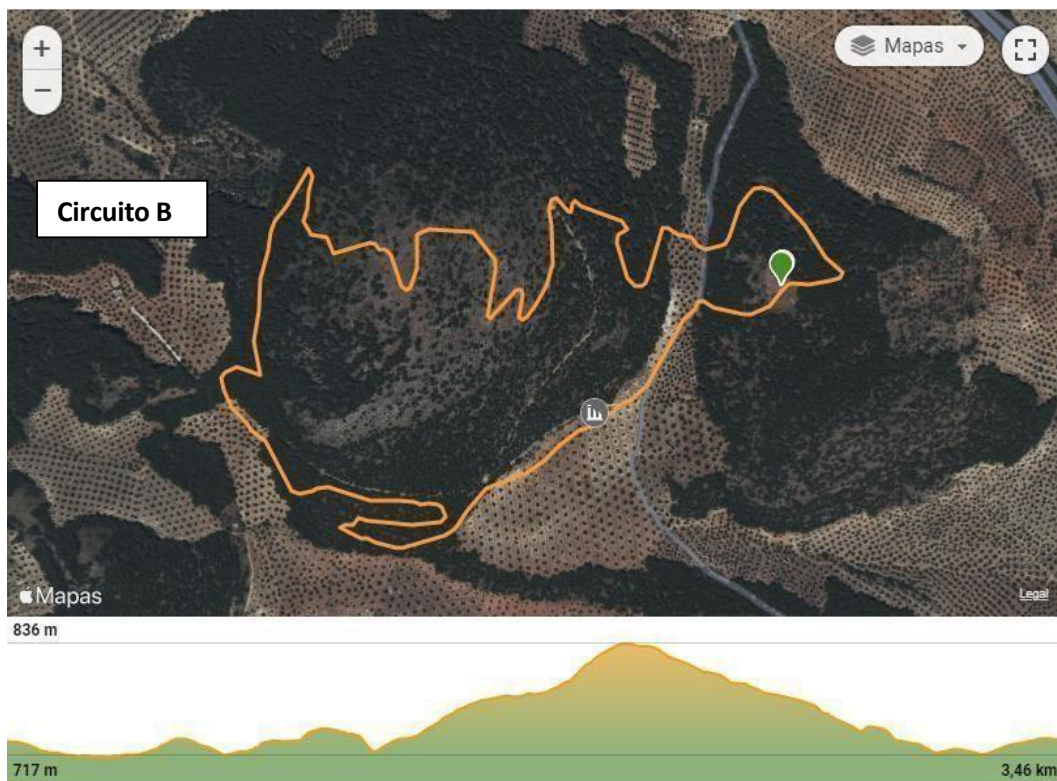
Distancia: 1450m Desnivel

positivo: 45m

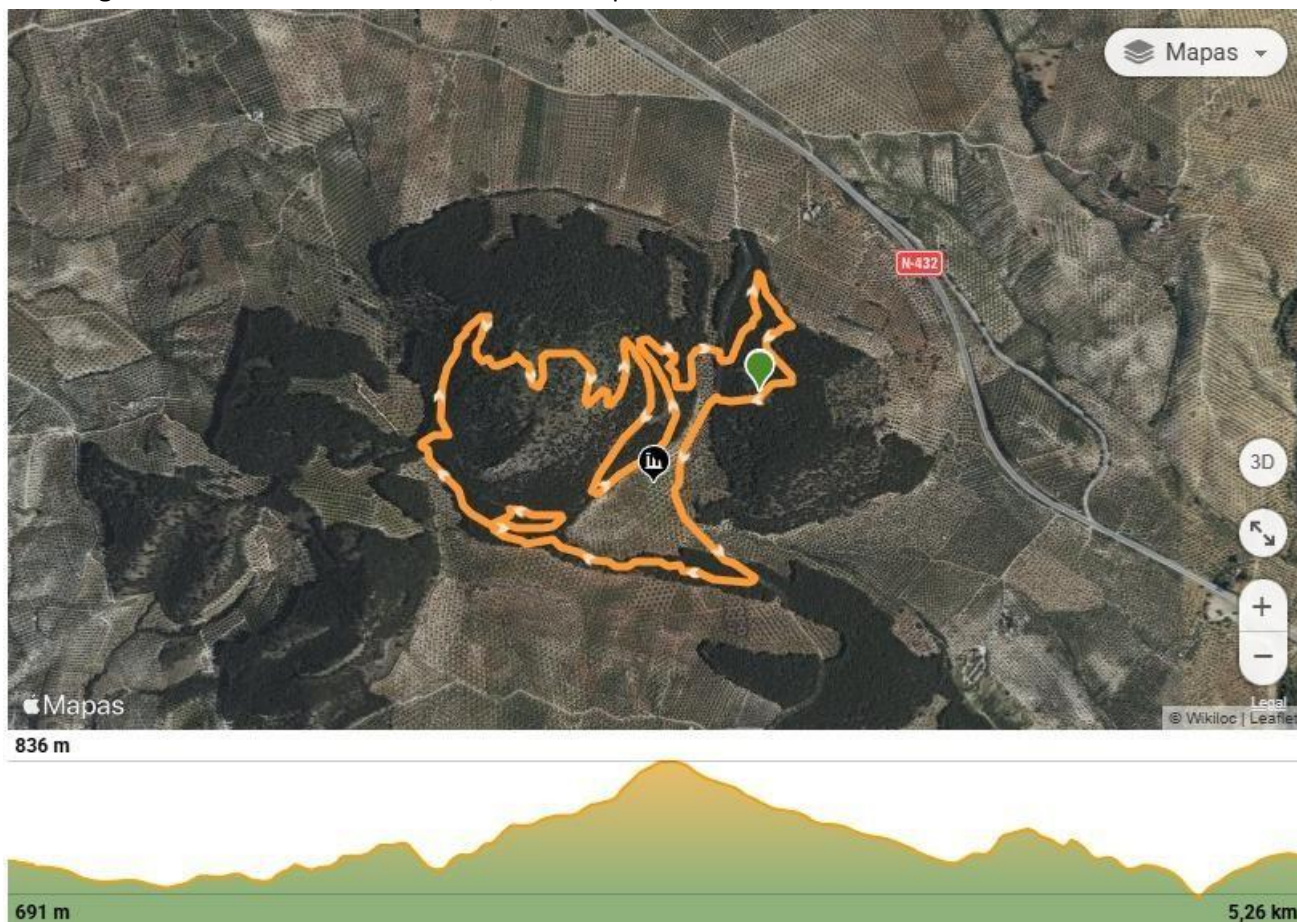
Los prebenjamines darán 1 vuelta y los benjamines darán 2 vueltas.



Categoría Alevín. Distancia: 3460m / Desnivel positivo: 145m



Categoría Infantil. Distancia: 5.250 m. / Desnivel positivo: 250 m.



Categoría Cadete. Distancia: 10.150 m. / Desnivel positivo: 480 m.



837 m



ARTÍCULO 1. CLASIFICACIONES:

La prueba del **CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR** estará regulada por lo dispuesto en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y complementado por la presente Normativa Específica:

- CLASIFICACIÓN CARRERA VERTICAL

Al finalizar la prueba se publicarán 2 clasificaciones:

- De la totalidad de deportistas participantes que dará lugar al podio del Campeonato de España de Carrera Vertical en Edad Escolar FEDME, tanto de la categoría infantil como cadete.
- De los/as deportistas que representan a sus Selecciones Autonómicas con la puntuación obtenida (Ver Tabla).

- CLASIFICACIÓN CARRERA EN LÍNEA

Al finalizar la prueba se publicarán 2 clasificaciones:

- De la totalidad de deportistas participantes que dará lugar al podio del Campeonato de España de Carreras por Montaña en Línea en Edad Escolar FEDME, tanto de la categoría infantil como cadete.
- De los/as deportistas que representan a sus Selecciones Autonómicas con la puntuación obtenida (Ver Tabla).

ARTÍCULO 2. SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO:

2.1 El recorrido estará marcado por la Organización con cinta de color vivo y otros elementos de señalización, que estarán ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. La no presencia de señales en 500 m es indicativa de camino erróneo, por lo que en el caso de que un corredor lleve esta distancia sin presencia de señales de balizamiento, debe regresar sobre sus pasos hasta la última baliza y retomar el camino correcto.

2.2 Las personas que incumplan o causaran daños dentro de espacios privados o públicos, serán responsables de sus actos.

ARTÍCULO 3. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA:

3.1 En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

3.2 En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos no recuperables.

3.3 Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

ARTÍCULO 4. MATERIAL OBLIGATORIO:

4.1 Cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.

4.2 Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no, exceptuando los puntos dispuestos por la organización en un radio de más o menos 100 metros antes y después de los puntos de avituallamiento.

4.3 Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada para tal efecto, será descalificado.

Material obligatorio:

- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10 metros)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a

El material obligatorio, será requerido por el equipo arbitral FEDME en el control de dorsales y en las partes del recorrido destinadas para tal efecto, y todos/as los/as corredores/as estarán obligados/as a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de que la Organización indique la necesidad de portar más elementos de seguridad individual obligatorios, su decisión prevalecerá sobre la FEDME redactado en este punto, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto.

Material recomendable:

- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente
- Gorra, Visera o Badana
- Silbato

El uso de dispositivos de reproducción acústica portátil durante la realización de la prueba no estará permitido (auriculares, altavoces, etc.), ni tampoco llevar tapones en los oídos, por motivos de seguridad.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será notificado en charla técnica, vía web y/o vía email, con la suficiente antelación a los participantes.

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera, en función de las capacidades del corredor, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo en carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del corredor.

ARTÍCULO 5. EDAD MÍNIMA Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

5.1. Para participar en: **III CARRERA VERTICAL Y V ENCUENTRO CxM MARATHON ALCAUDETE 2026**, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener de 6 a 16 años, **cumplidos antes del 31/12/2026.**

- **Prebenjamín: 6-8 años.**
- **Benjamín: 9-10 años.**
- **Alevín: 11-12 años.**
- **Infantil: 13-14 años.**
- **Cadete: 15-16 años.**

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente la inscripción en nuestra web.

LAS CATEGORÍAS PREBENJAMÍN Y BENJAMÍN QUEDAN EXCLUIDAS DE LA PRUEBA DE CARRERA VERTICAL Y EN GENERAL, DICHAS CATEGORÍAS JUNTO A LA DE ALEVÍN QUEDAN EXCLUIDAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS; SOLO PUDIENDO PARTICIPAR EN LA PRUEBA DE LA CARRERA EN LÍNEA DISEÑADA PARA DICHAS CATEGORÍAS, ACOGIENDONOS A LO RECOGIDO EN EL REGLAMENTO DE LA FEDME. LA CATEGORÍA ALEVÍN PUEDE PARTICIPAR EN LA CARRERA VERTICAL PERO EXCLUIDA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.

*** Rellenar y firmar documento de consentimiento informado que se recogerá en el momento de acreditar al menor.**

5.5. No se podrá participar en ninguna de las carreras con animales y/o mascotas.

5.6. En la categoría prebenjamín y benjamín, un adulto podrá correr con el niño; **NO PUDIENDO INTERVENIR EN ACTOS DE MALA FE CONTRA EL RESTO DE PARTICIPANTES.**

5.7. Una vez rebasado los 250 participantes, la organización se reservará el derecho de admitir a más participantes, teniendo siempre presente que estos participaran sin poder tener bolsa del corredor.

ARTÍCULO 6. INSCRIPCIONES:

6.1 La apertura de inscripciones será desde el 02/02/2026 a las 10:00 horas.

6.2 Las inscripciones oficiales deben tramitarse obligatoriamente a través del siguiente enlace habilitado por la organización: <https://www.cronofinisher.com/inscripcion/evento=campeonato-espana-selecciones-autonomicas-km-vertical-cxm/modalidad=kv-cxm/>. En la página de la FEDME y la organización se irá colgando toda la información del Campeonato, las novedades, reglamentos, normativas, etc. para que todos los interesados tengan la máxima información en todo momento.

6.3 Desde FEDME se habilitará un email donde se deberá entregar la siguiente documentación:

- Autorización firmada por el padre/madre/tutor de cada deportista, para publicar imágenes, listados de inscripciones y de premiado en los medios especializados o cualquier otro medio con la actividad relacionada.
- Certificados de estar libre de delitos sexuales emitido hace menos de seis meses, de todos/as los seleccionadores/as, delegados/as y otras personas mayores que estén relacionadas/os con el Campeonato.
- Tarjeta federativa FEDME en vigor del año de la competición de cada deportista, seleccionador/ra y delegado/a.
- DNI o Pasaporte de cada deportista (será válida una fotocopia).
- Certificado de Federación Autonómica, indicando que su Seguro de Accidentes incluye las coberturas para las CxM.

En el enlace que se proporciona a continuación, existe un apartado en el que deberán inscribirse todos los técnicos acompañantes, así como los jefes de expedición, de cada una de las federaciones.

Antes de 15 días, preferiblemente, se deberá hacer una comunicación del número de participantes previstos de cada selección a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/MX7n3APTLATB5GQK7>

El plazo de finalización de inscripciones finalizará 15 días antes del día de competición a las 12:00 horas, 15 de Mayo de 2026.

El precio de la inscripción incluye:

1. Tener acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
2. Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a meta.
3. Duchas.
4. Bolsa del corredor.
5. Poder optar a los trofeos y a los premios ofrecidos por la organización.

6. Seguro de accidentes contratado por la organización.
7. Ser evacuado en caso de abandono o por no superar el tiempo de corte de los puntos de control.
8. Recuerdo Finisher a todos aquellos participantes que logren finalizar.

Precios para federados y no federados en Montaña:

No se permitirá participar a ningún corredor que no cuente con la correspondiente tarjeta federativa, bien de temporada o bien válida para el día de la prueba. PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA SERÁ NECESARIO LA LICENCIA FEDME (B)

- Solo KV: 8€
- Solo KV (no federados) : 12€
- Solo CxM: 15€
- Solo CxM (no federados) : 17€
- Kv + CxM (**Campeonato de España**): 17€
- KV + CxM (no federados): 20€.

Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal, será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento equivalente para extranjeros.

6.6. Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor de otra persona habrá que presentar copia de su DNI o pasaporte (vale foto enviada por whatsapp), así como el DNI de quien recoge.

6.7. Para poder participar en el Campeonato España es necesario tener Licencia Tipo B FEDME, se gestionará todo desde FEDME.

6.8. Para el resto de competiciones celebradas en esa jornada será necesario tener licencia A o B. Se gestionará todo desde FADMES.

ARTÍCULO 7. PREMIOS:

7.1 Premios y Trofeos:

En la carrera vertical se hará entrega de medalla a los 3 primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría.

Se otorgarán premios compuestos por un lote de material escolar, tanto masculino como femenino, de cada una de las distancias. Así mismo habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría. **Los premios no serán acumulables.**

Además habrá medalla finisher para todos los corredores que completen su distancia dentro de los tiempos máximos establecidos.

7.2 La entrega de trofeos se realizará al final de cada jornada.

ARTÍCULO 8. PUNTOS DE RETIRADA Y ABANDONO:

8.1 Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, avisando al control más próximo o al personal cualificado de la Organización y entregando el dorsal. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. El corredor que abandone fuera de los lugares designados para evacuación tendrá que dirigirse por sus medios hasta el punto de evacuación más cercano. En caso de accidente, enfermedad o herida que precise asistencia se deberá avisar al teléfono de la organización **677610775**, el cual deberá llevarse grabado en la memoria del teléfono con el nombre **“AA MARATHON ALCAUDETE”**. Los puntos de evacuación oficiales son los propios avituallamientos. Habrá equipos médicos itinerantes distribuidos en distintos puntos de la carrera en función de las prioridades médicas del momento. Estos equipos estarán conectados por telefonía con la dirección de la carrera y tendrán capacidad de asistencia a cualquier punto. Los corredores tienen la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los socorristas y médicos oficiales podrán:

1. Eliminar de la carrera a todo corredor no apto para continuar.
2. Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
3. Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que consideren necesaria.

ARTÍCULO 9. COMITÉ TÉCNICO DE LA PRUEBA:

El comité técnico de la prueba está compuesto:

- El equipo arbitral de la prueba.
- El/la director/a de la prueba (o director técnico)
- El/la delegada/o de la FEDME, si lo hay.
- Un/a representante de los/as deportistas (elegido por sorteo entre los/las diez primeros/as clasificados/as de la última Copa/Campeonato e inscritos en la prueba).

El comité Técnico de la Prueba es el representante de atender las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante y dentro de la fecha de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES:

10.1. Las reclamaciones se deberán presentar por escrito, al Comité Técnico de la Prueba debiendo cumplimentar el modelo anexo al Reglamento y depositar la tasa que la FAM tenga aprobada en Asamblea General, importe que será devuelto si ésta prospera.

La reclamación deberá contener los siguientes datos (Ver anexo):

- Nombre de la persona que la realiza.
- Número de DNI.
- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del/los deportistas que representan.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan.

10.2. Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

ARTÍCULO 11. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES:

Dicho apartado se ve reglado por el reglamento de la FEDME.

ARTÍCULO 12. DESCARGA DE RESPONSABILIDAD:

Los participantes en cualquiera de las modalidades que conforman la prueba: **III KILÓMETRO VERTICAL Y V ENCUENTRO CxM MARATHON ALCAUDETE 2026** lo hacen de manera voluntaria **siendo sus padres, madres o tutores** plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba en la que participan. Todas las modalidades se desarrollan por terreno de montaña a través de caminos, pistas y sendas pudiendo darse condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia o viento. Los padres, madres o tutores de participantes deben asegurarse que las condiciones físicas de los menores sean apropiadas para afrontar la prueba, así como llevar y saber usar el material obligatorio siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este

reglamento, será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo (FADMES y FEDME).

ARTÍCULO 13. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS:

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes. Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen. En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción deberá ser presentada por escrito por la persona haciendo mención expresa de las imágenes. De conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales, según la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**. Le informamos que Ud. autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete a tratar automáticamente y con finalidad, únicamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Así mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos en: **III CARRERA VERTICAL Y V ENCUENTRO CxM MARATHON ALCAUDETE 2025**. Igualmente a comunicar los datos que nos facilita para ser incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME). Le informamos también que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión mediante una comunicación dirigida a marathonalcaudete@gmail.com.

ARTÍCULO 14. OBJETOS PERDIDOS:

Una vez finalizada la carrera, y durante un periodo máximo de 15 días, la organización guardará los objetos olvidados y perdidos durante la carrera. Al finalizar dicho plazo, la organización ya no responderá a las peticiones de sus propietarios.

ARTÍCULO 15. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO:

15.1 En el caso de que la organización se vea obligada, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes.

15.2 La fecha de la última actualización del reglamento estará consignada en el encabezado del mismo.

15.3 La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

15.4 Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta ateniéndose al Reglamento Carreras FEDME.

ARTÍCULO 16. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES:

16.1 La organización ha contratado un seguro de Responsabilidad Civil, que tendrá efecto durante la realización de la prueba.

16.2 La organización contratará un seguro Individual de accidentes, para todos aquellos participantes que no estén federados FADMES o FEDME. Este seguro tiene validez desde 17 de mayo de 2026 a las 7:00 hasta la clausura de la prueba.

ARTÍCULO 17. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:

La manutención y el alojamiento correrá por parte de los participantes. La Organización pone a disposición un espacio reservado exclusivo para las selecciones autonómicas en el pabellón deportivo de Alcaudete.

Acceso en vehículos ligeros a las salidas y metas (en el Vertical sólo acceso a meta para vehículos de ambulancia y Organización), dos ambulancias en cada prueba. Zonas de aparcamiento.

Posibilidad de dormir todos los deportistas en:

- **Spa Rueda:** 953 56 10 14 (Gloria) (Solo cama, para las selecciones que se queden en esta pensión, la cena y desayuno se ha concertado en bar La estación. Es necesario contactar con a la vez de contactar con Francisco Espejo (615169862) para poder cerrar número de comensales tanto para desayunar como para cenar)
 - Precio de la cama: 20 € + iva.
 - Precio de la cena y desayuno: a concretar con el restaurante.
- **Silvia Pérez (Viajes Nujemar):** 605 63 83 39. (Sin costes adicionales, empresa colaboradora)
- **Colegio Cristo Rey:** José Luis Pinto, direccion@crestoreyalcala.com. (Posibilidad de desayuno y cena)
- **Centro Docente Privado Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia:** Domingo, director del colegio: 645876498. (posibilidad de desayuno y cena)

IMPORTANTE: Las plazas se deberán ser **reservadas antes del 15 de abril y confirmar antes de 1 de mayo. Es imprescindible llamar o escribir email para realizar reserva antes del 15 de abril.**

ARTÍCULO 18. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE:

El C.D. MARATHON ALCAUDETE, responde a una filosofía con cada vez más adeptos, que combina el deporte al aire libre, el respeto por la naturaleza y la cultura. Por esta razón, invitamos a todos los corredores a compartir nuestra filosofía y a contribuir, con su comportamiento responsable, al mantenimiento del equilibrio del entorno natural de los lugares donde se celebra la prueba. Por ello, desde la organización se pretende que esta sea una carrera responsable y respetuosa al máximo con la montaña. Su objetivo es tener un impacto nulo sobre el medio natural y la concienciación de todos (participantes y acompañantes) para proteger este enclave forestal.

Por este motivo la organización propone:

1. Luchar contra la erosión del suelo. Queda prohibido el uso de atajos fuera de los caminos y senderos marcados.
2. Limitación de residuos. La organización fomentará que los corredores tengan su propio vaso individual para poder servirse bebidas en los avituallamientos.
3. Todos los residuos durante la carrera deberán depositarse en las papeleras previstas en los puntos de avituallamiento.
4. No dejar a nuestro paso pañuelos de papel, ni papel higiénico.

Autorización de menores de 18 años para participar en Pruebas Oficiales Deportivas FEDME

Nombre y Apellidos padre / madre / tutor.

DNI / NIE / Pasaporte. Población.

.....

Nombre y Apellidos del/la menor.

Edad. DNI / NIE / Pasaporte. Población.

.....

Prueba en la que participa el/la menor.

Declara que conoce la actividad y asume la responsabilidad que se derive de la participación del/la hijo/a o tutorizado/a. Y para hacer efectiva esta autorización, firma a continuación en el lugar y fecha indicadas.

Lugar y Fecha.

Firma padre / madre / tutor.

Usted acepta que FEDME trate los datos de carácter personal de su hijo/a facilitados en la presente ficha, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD); que se incluirán en ficheros titularidad de FEDME, con la finalidad de hacer uso de los mismos en el supuesto de que el/la menor sufriera una emergencia médica. Por su parte, FEDME se compromete a no ceder dichos datos a terceros, salvo requerimiento y/o exigencia legal. Igualmente, FEDME le informa que no tiene previsto transferirlos a un tercer país u organización internacional. No obstante, Usted podrá, en todo momento, ejercitar el derecho al acceso, rectificación o supresión, a la limitación del tratamiento, así como, a la portabilidad de los datos, en la forma legalmente prevista; esto es, mediante comunicación remitida a FEDME, en la dirección de correo electrónico info@fedme.es, adjuntando copia de su DNI/NIE/PASAPORTE.